

La universidad pública que imagino

Daniel Cazés Menache

Si la utopía es un lugar imaginario abierto a todas las posibilidades, en la Universidad encarnan muchos de sus ideales. Daniel Cazés Menache vislumbra las potencias libertarias latentes en esta Casa de Estudios.

ANTECEDENTES

Casi todas mi visiones de la institución universitaria desde sus inicios hace casi un milenio, mis concepciones críticas en torno a las universidades actuales —en particular a las instituciones públicas mexicanas— mis experiencias en ellas y mis propuestas para su transformación han sido reproducidas y sintetizadas en mi *Memoria universitaria* recientemente publicada (UNAM, 2008), y para la que conté con las opiniones de Luis Porter y Eduardo Ibarra. No tengo la intención de repetir aquí textos más o menos antiguos, que de ninguna manera considero caducos; considero que éste es el momento de externar algunas reflexiones acerca de la utopía de la educación superior pública democrática en su concepción y en sus propósitos.

I. EL MÉTODO

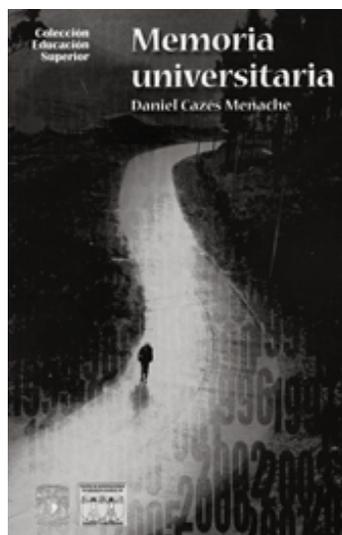
La imaginación y la audacia críticas son los únicos fundamentos metodológicos que permiten concebir cambios radicales en la institución medieval que, transformada en tiempos de Napoleón, subsiste hasta nuestros días y fundada en las teorías de:

- A. La formación de “recursos humanos”.
- B. Su adecuación a los intereses del poder o de los

podere (desde la Iglesia católica con su Inquisición, hasta las empresas de hoy con sus evaluaciones a modo, su visión mercantil, sus sistemas de exclusión y todo lo que va con eso.

- C. La culpabilización de cada individuo cuando no alcanza todo lo que supuestamente proporciona la instrucción en términos de credenzalización, pergaminos e integración de grupos de influencia social, partidista, financiera.
- D. La simulación y la corrupción como vías incuestionables para obtener el éxito y el prestigio a través de premios distribuidos a modo de los gremios, subgremios, grupos de interés, influencia partidista (o gremial) en general e institucional en particular, amiguismo, nepotismo y similares.
- E. La eliminación de toda posibilidad de obtener los placeres del conocimiento y la creatividad si no es a través de la “competitividad”, la rentabilidad, el *rating* mediático e internético internacionales y la derrota o al menos el descrédito del prójimo.

Sin duda hay otros puntos como éstos; todos son parte del método cuando menos para tenerse presente en cualquier posible proyecto.



II. LA UNIVERSIDAD, SERVICIO PÚBLICO GRATUITO, DERECHO INALIENABLE

Toda legislación debiera fundamentarse en este principio. Lo discutimos en Zacatecas y ahí emitimos una declaración conforme a la cual la autonomía ha de llegar hasta la distribución del financiamiento sin intervención del poder ejecutivo (pero sí del legislativo y de las instituciones). Entonces inventamos hasta un borrador de ley (ver *Por una política de Estado para la educación superior*, Daniel Cazés Menache y Raúl Delgado Weis, coordinadores, UAZ-Miguel Porrúa, México, 2003).

III. LA UNIVERSIDAD EN LA CALLE

Todavía es posible que la universidad del siglo XXI deje de ser un claustro de las jerarquías del saber, del saber hacer, del saber concertar y del saber vender y comprar favores y autoridad partidistas o gremiales, para convertirse en el servicio público que debe estar a disposición de todo el mundo.

IV. LA SEDE

La universidad que imagino no tendrá una sede (deberá haber espacio para la administración, pero como ésta será totalmente automatizada, nadie sabrá en dónde están las oficinas porque no tendrá que acudir a ellas, que serán tan invisibles como sea posible).

En cambio, en cada manzana o al menos en cada barrio de la ciudad habrá aulas y otras instalaciones suficientes para que en ella se impartan cursos, existan bibliotecas, se lleven a cabo investigaciones y se expandan los avances del conocimiento y del pensamiento. Cada ciudad será una *ciudad*

universitaria y poco a poco se irán dismantelando los guetos ya existentes y los que planean crear los poderes.

V. LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los organismos ciudadanos, con la colaboración de los especialistas que sean necesarios, presentarán temas que consideren importantes para el desarrollo del conocimiento y la formación de las personas. Estos temas incluirán necesariamente cursos de literatura, filosofía y artes (tanto para su apreciación como para que cada persona pueda ejercerlas), de conocimientos de la legislación, en particular en lo referente a derechos humanos y a la igualdad que se construye, en especial entre hombres y mujeres.

Cada persona elaborará junto con los asesores que elija, un programa de estudios para alcanzar la preparación que precise, en el grado en que lo requiera. El currículum será así a la carta.

VI. LA INVESTIGACIÓN

La investigación será íntegramente interdisciplinaria y realizada en grupos. Serán éstos los que resuelvan acerca de la temática de su trabajo, de su pertinencia, de su organización, de sus perspectivas de aplicación de los resultados y de las demás cuestiones relacionadas con la realización, calendarización, evaluación, publicaciones y otras formas de divulgación. La integración a un grupo dependerá de la preparación previa, de la experiencia y de la voluntad de cada persona concernida.

VII. LA EVALUACIÓN

Desaparecerán todos los sistemas y subsistemas de evaluación a espaldas de quienes se somete a ella, y se creará uno nuevo en el que la valoración del trabajo y de la creatividad de cada quien será hecha por pares ajenos a cualquier grupo de interés gremial o institucional; en ese sistema, las personas evaluadas por su trabajo serán discutidos en su presencia y con la absoluta libertad de intervención y argumentación.

VIII. LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIFUSIÓN

La creación artística será estimulada prioritariamente. Los espacios de su difusión serán de manera preferencial las calles y demás ámbitos públicos.

IX. INTERRUPCIÓN TEMPORAL

Soy consciente de que todo esto suena a una locura. Se trata del primer intento de diseño de un modelo; para completarlo e iniciar su construcción y su realización habrán de precisarse los detalles, incurrir en más locuras y buscar la forma de ponerlo en marcha.

Por ahora lo dejo aquí, pero no he concluido. Sé

Daniel Cazés Menache, *Memoria universitaria* UNAM, México, 2008, 487 pp.